

**II - ARABAKO LURRALDE
HISTORIKOAREN TOKI ADMINISTRAZIOA****AYUNTAMIENTO DE ZIGOITIA****Emplazamiento al procedimiento ordinario 353/2022**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición y la remisión del expediente al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Vitoria-Gasteiz, en recurso contencioso-administrativo señalado con el número 353/2022, seguido a instancia de Roberto Ramírez Valle y Carmen Pardo Maeztu contra la Resolución de Alcaldía número 79, de fecha 15 de febrero de 2022, por la que se desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución de Alcaldía número 416, de fecha 3 de agosto de 2021.

Se advierte que la publicación de este anuncio sirve de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el mismo que pueden comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

En Ondategi, a 18 de enero de 2023

El Alcalde

JAVIER GORBEÑA GARCÍA